



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

COMUNICADO N° 002 -2026-UGEL HUARAZ/CEECMR

PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO-

UGEL HUARAZ (RVM. N° 098-2025-MINEDU)

El Comité del proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la ley N° 29944 de la UGEL Huaraz, en el Marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial y la RVM. N° 098 -2025-MINEDU que aprueba norma técnica denominada "Disposiciones para el proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento, se comunica a los profesores postulantes en el proceso de Encargatura a cargos de mayor responsabilidad, de la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, correspondiente a la **CUARTA ETAPA : FASE 1 Y FASE 2**, el proceso de adjudicación pública y presencial se realizará el **día Miércoles 21 de enero de 2026**, a partir de las 09:00 a.m., hora exacta, en la oficina en la oficina de CPADD (UGEL Huaraz - Av. Confraternidad. Internacional Este S/N -Ex PRONAA)

Portar su DNI, en caso de imposibilidad de asistir, el postulante podrá delegar a un representante, quien deberá presentar su DNI en físico y una carta poder simple debidamente firmada para realizar la adjudicación correspondiente.

Atte.
Comité de evaluación

Huaraz 20 de enero de 2026